

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A DEL EXPEDIENTE CMA_2024_16 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN LA FAN ZONE DE MOTOGP EN LA CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.

Fecha y hora de celebración

15 de julio de 2024 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Medios telemáticos

Asistentes

PRESIDENTE

D. Jorge Panadés Andreu, Director Gerente de la Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

SECRETARIA

Dña. M^ª Sonia Royo Pinardel, Responsable del Departamento Jurídico y Contratación de Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

VOCALES

D. Conrado Molina Boloix, Responsable de Marketing y Comunicación de la sociedad Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

D. José Enrique Sanchidrián Pardo, Responsable de RRHH del Departamento de Administración de la sociedad Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

Dña. Ana Isabel Santed Alonso, letrada de los servicios jurídicos del Gobierno de Aragón.

Se considera válidamente constituida, por considerarse garantizados los medios previstos en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para la convocatoria y sesiones de órganos colegiados.

De conformidad con lo estipulado en el art. 103 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se manifiesta por todos los asistentes que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de adjudicación del expediente de

referencia, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Orden del día

- 1.- Acto de Apertura del sobre A de documentación administrativa
- 2.- Apertura del sobre B, memoria técnica, que contiene los criterios de valoración previos, sujetos a juicio de valor.

Se Expone

- 1.- Acto de Apertura del sobre A de documentación administrativa

Ha concurrido una única empresa en el plazo establecido:

NIF: B88181714 EVENTOS SINGULARES FLANDER, S.L.

Tras la revisión de la documentación administrativa, la mesa de contratación concluye: **Admitir a EVENTOS SINGULARES FLANDER, S.L.** por presentar correctamente la documentación administrativa requerida.

- 2.- Apertura del sobre B, memoria técnica, que contiene los criterios de valoración previos, sujetos a juicio de valor.

A continuación, teniendo en cuenta la urgencia del procedimiento, se procede a la apertura del sobre B, "propuesta técnica" que contiene los criterios de valoración previos sujetos a juicio de valor.

Se da traslado a la unidad técnica de valoración creada al efecto, convocando a los miembros de la mesa el próximo viernes **19 de julio a las 9:00 horas** para proceder a la lectura del informe de valoración de los criterios sujetos a juicio de valor y posteriormente a la apertura del sobre C, de criterios sujetos a valoración posterior.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. M^a Sonia Royo Pinardel
SECRETARIA

D. Jorge Panadés Andreu
PRESIDENTE